

PÁGINAS LOCALES DE LA IGLESIA EN ESPAÑA

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE ÁREA

¿No hemos de seguir adelante en una causa tan grande?

Por el élder Timothy J. Dyches

Segundo Consejero de la Presidencia del Área de Europa

El Señor nos ha invitado a todos a venir y ser parte de Su gran obra, a trabajar juntos en todos los llamamientos de la Iglesia y a “invitar a todos a venir a Cristo”.

Hay una ola creciente de optimismo en La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, entre líderes, miembros y misioneros. Todos estamos unidos para ayudar a nuestro Padre Celestial a “llevar a cabo la inmortalidad y la vida eterna del hombre” o la obra de salvación. Todos tienen un lugar para contribuir, desde el miembro más nuevo de la Primaria, hasta la persona de más edad en la reunión sacramental. El Área de Europa acaba de disfrutar de una de las mayores bendiciones que podríamos recibir. ¡Hubo más de 100.000 personas que asistieron a la reunión sacramental en junio de 2013 en el Área de Europa! Algo nunca antes visto. Muchos más de nosotros fuimos inspirados y edificados al participar de los sagrados emblemas de la cena del Señor, renovamos convenios personales eternos con nuestro Padre Celestial y estamos más determinados a ser como Su Hijo.

Edifiquemos sobre este logro para tener una futura esperanza brillante en nuestros hogares, ramas y barrios. Con cada esfuerzo que hacemos de invitar a otras personas, especialmente a participar de la Santa Cena, se enriquece nuestro propio entendimiento de la Expiación; se sana el corazón quebrantado y una dulce paz llena nuestra alma. Podemos acercarnos mucho al cielo durante la Santa Cena.

“¿Qué tiene que ver la Expiación con la obra misional?”, preguntó el presidente Howard W. Hunter. “Cada vez que experimentemos las bendiciones de la Expiación en nuestra vida, nos impulsa a sentir preocupación por el bienestar de los demás... Un

gran indicador de nuestra conversión personal es el deseo que tengamos de compartir el Evangelio con los demás” (presidente Howard W. Hunter, *Predicad Mi Evangelio*, pág. 14).

¿Cómo podemos mantener el ritmo? ¿Qué podemos hacer? Éstas son algunas metas sencillas, pero importantes, que todos los miembros de la Iglesia pueden incorporar en su vida al tener el deseo de compartir el Evangelio.

1. En sus oraciones diarias, pidan específicamente la ayuda al compartir su testimonio del Evangelio. Durante la oración, mediten en cuanto al amor que tienen por el Salvador.
2. Este año, ayuden por lo menos a una persona a ir a la reunión sacramental. Invítenla a “venir y ver”. ¡Hay alguien que está esperando su invitación, y seguramente ya lo conocen!
3. Inviten a los misioneros a enseñar por lo menos cuatro veces en su hogar. Si aún no lo han hecho, invítenlos esta semana. El espíritu del Evangelio que Sus verdaderos mensajeros llevarán a su hogar les complacerá y dejará un sentimiento de calidez.
4. Asegúrense de que no haya desconocidos en la Iglesia; siempre deben ser amigos. Preséntense a cada persona y estrechen cada mano de aquellos a quienes no hayan conocido o de las personas a las que puedan ayudar con sus cargas. Ofrezcan su ayuda; iluminarán el día de alguien y aumentarán su círculo de amistades. Todos necesitamos más amigos; todos.



El élder Timothy J. Dyches

Nunca permitan que el desaliento les cause desánimo. “La valentía no siempre ruge. A veces es una pequeña voz al final del día que dice: mañana lo volveré a intentar” (Mary Anne Radmacher). Nunca se den por vencidos.

Al ejercitar la fe en estos cuatro compromisos personales, nuestra fe crecerá y bendecirá nuestra vida. El élder Jeffrey R. Holland dijo: “La fe verdadera en el Señor Jesucristo ha estado siempre unida al ofrecimiento de un sacrificio, siendo nuestro pequeño esfuerzo un símbolo de la

majestuosidad de Su ofrenda” (*Liahona*, noviembre de 2002).

Doy testimonio de que cualquiera que sea nuestro sacrificio o nuestra preocupación, al invitar a todos a venir a Cristo, verán que su propio yugo es más fácil de llevar y su carga es más ligera. Las palabras llegarán. Estarán sobre terreno sagrado, Su terreno como Su siervo.

¿No hemos de seguir adelante en una causa tan grande? ■

NOTICIAS LOCALES

Se organiza la 14ª estaca de España, en las Islas Canarias

Por Faustino López Requena

El pasado 22 de septiembre se organizó la Estaca de Las Palmas, en las Islas Canarias. Han sido llamados a presidir esta nueva estaca, la decimocuarta de España, los hermanos Braulio Déniz, presidente; Eduardo Santana, primer consejero, y Zebenzuy Casañas, segundo consejero. El secretario de estaca es el hermano Artemio Pérez, y el secretario ejecutivo, Pedro Márquez.

Presidió la conferencia el élder Teixeira, Presidente del Área Europa. El élder José L. Reina se encargó de los sostenimientos.

Se cierra así un episodio en la historia de la Iglesia en las Islas Canarias, que empezó hace cuarenta años, gracias al trabajo y la fe, entre otros, del hermano Jesús Ramón Gómez; ahora se abre un nuevo capítulo hacia el fortalecimiento de la Iglesia en las islas del mar.

Las unidades de la estaca son:

el Barrio de Arrecife (Lanzarote), el Barrio de Las Palmas (Gran Canaria), el Barrio de Vecindario (Gran Canaria), el Barrio de Santa Cruz (Tenerife), el Barrio de La Laguna (Tenerife), el Barrio de Los Cristianos (Tenerife), la Rama de Telde (Gran Canaria), la Rama de Santa Cruz de la Palma (La Palma) y la Rama de Puerto del Rosario (Fuerteventura).

Para crear una nueva estaca, la Iglesia debe contar con un número de miembros de entre 1.900 y 3.000, y debe tener un mínimo de 24 sacerdotes de Melquisedec con capacidad para asumir responsabilidades, aparte de los 15 que debe haber en cada uno de los barrios que haya en la estaca. Con menos feligreses y sacerdotes con capacidad de liderazgo se organizan distritos, a la espera de que su crecimiento les permita convertirse en estacas.

El Distrito de las Islas Canarias ha logrado ya esta

madurez, con sus más de 3.500 miembros, desde que el primer distrito se organizara en las islas en octubre de 1984. Los primeros misioneros llegaron a Canarias en septiembre de 1979, y desde entonces la Iglesia ha ido extendiéndose por todo el archipiélago.

Sin duda, éste es un momento histórico para los canarios mormones, que verán cumplidas las palabras del profeta Isaías, cuando dijo: “Ensancha el sitio de tu tienda... alarga tus cuerdas y fortalece tus estacas” (Isaías 54:2). Para que, como ha dicho el Señor en una revelación dada a la Iglesia en 1838, la Estaca de Canarias, junto con las otras estacas de España y del mundo, sea un lugar de recogimiento “para defensa y para refugio contra la tempestad y contra la ira, cuando sea derramada sobre toda la tierra”. ■



La primera presidencia de la nueva Estaca de Las Palmas. De izquierda a derecha: Eduardo Santana, primer consejero; Braulio Déniz, presidente y Zebenzuy Casañas, segundo consejero.



Sostenimiento de los líderes en la sesión del domingo.



Niños de la Primaria y futuros líderes de la Iglesia en las Islas.



El élder Reina, Setenta de Área, y el hermano Jesús Ramón Gómez, pionero de las Islas Canarias. Conoció la Iglesia y se bautizó en la Península. Fue él quien compartió el Evangelio con la familia Peña, los primeros conversos de las Islas.



Mujeres Jóvenes a la entrada del centro de reuniones, momentos antes de la conferencia.

Las Islas Canarias son un eslabón más en el cumplimiento de las promesas hechas por el profeta Isaías: "Ensancha el sitio de tu tienda... alarga tus cuerdas y fortalece tus estacas".



La nueva estaca tiene más de 3.500 miembros.

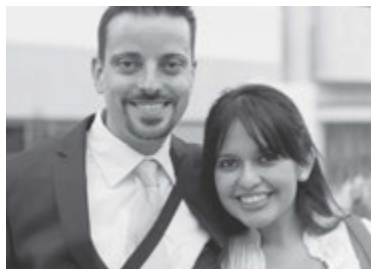


Misioneros sirviendo en las Islas Canarias.



Robert Mellor, ex presidente de la Misión España – Las Palmas, estuvo presente en la sesión de organización de la nueva estaca junto con su esposa, Claire Mellor. En la foto aparecen con la hermana Sara Valido.

El presidente y la hermana Jackson, de la Misión España Madrid.



Ángel Luis Gil Ayube y su esposa, Daye Ixchel Ramos.



El presidente Arcely Camargo y Gustavo Villalobos.



Éste es un momento histórico para los miembros de la Iglesia en las Islas Canarias.



Los hermanos Anna y Mario Biscaro.



Algunos de los jóvenes preparando los programas de la conferencia de estaca.



Los jóvenes canarios se unen al entusiasmo de los demás miembros en estos momentos especiales e históricos para la Iglesia en su tierra.

Los jóvenes limpiaron distintas zonas recreativas en colaboración con el ayuntamiento de Segovia y la Concejalía del Medio Ambiente.



Cientos de jóvenes mormones limpian jardines y donan sangre en Segovia

Por Antonio Calderón, responsable con los medios de comunicación, CNAP

Diversos medios de comunicación, tanto nacionales como regionales y provinciales, recogieron con detalle el servicio voluntario llevado a cabo por unos 400 adultos solteros de la Iglesia de entre 18 y 30 años, que asistieron el pasado mes de agosto a una conferencia en Segovia.

Divididos en grupos de unos 60 cada día y

vistiendo los chalecos de “Manos Mormonas que Ayudan”, estos jóvenes donaron horas de servicio limpiando distintas zonas recreativas de la ciudad en colaboración con el ayuntamiento de Segovia y la Concejalía del Medio Ambiente. Asimismo, 70 de estos jóvenes donaron sangre como parte de las actividades de servicio de esta conferencia.

Unos 400 jóvenes de entre 18 y 30 años prestaron servicio voluntario durante la conferencia de la juventud en Segovia.



FOTOGRAFÍAS POR CORTESÍA DE FLUCO REI



Divididos en grupos de 60, los adultos solteros de toda España llevaron a cabo los diversos proyectos de servicio.

Como muestra de agradecimiento, la concejala del medio ambiente, Paloma Maroto, y el concejal de servicios sociales, Andrés Torquemada, visitaron a estos jóvenes en sus labores de adecentamiento de varias zonas de esta histórica capital castellana.

Una semana antes, varios cientos de jóvenes, esta vez de entre 14 y 18 años, dedicaron también su tiempo a prestar servicio en la ciudad de Segovia, dentro del marco de las actividades de la EFY 2013. Su labor tuvo igualmente una importantísima trascendencia en los medios de comunicación locales.

El programa de Manos Mormonas que Ayudan refleja el deseo que los mormones tienen de seguir el ejemplo de Jesucristo por medio del servicio a los demás. Esta labor recibe los recursos de los servicios humanitarios de la Iglesia y los proyectos los coordinan los líderes locales. Desde que comenzara a funcionar en 1998, cientos de miles de voluntarios han donado millones de horas de servicio a sus comunidades en todo el mundo.

En España, todos los años cientos de miembros de la Iglesia se unen en todo el país, realizando distintas actividades de servicio comunitario y donaciones de sangre.

Algunas de las reseñas que aparecieron el pasado verano en los medios de comunicación se pueden leer desde la versión online de este artículo, en LDS.org, preview.lds.org/church/news/cientos-de-jovenes-mormones-limpian-jardines-y-donan-sangre-en-segovia?lang=spa&country=es ■



El programa MMQA refleja el deseo que los mormones tienen de seguir el ejemplo de Jesucristo por medio del servicio a los demás.

Con sus chalecos amarillos, el servicio que ofrecen los miembros de la Iglesia en sus comunidades cada vez pasa menos desapercibido.



Dentro del programa de la conferencia se ofrecía a los jóvenes la posibilidad de donar sangre.

Un grupo de jóvenes esperando su turno para donar sangre.



El élder Francisco J. Ruiz de Mendoza entregando un Libro de Mormón a la concejala del medio ambiente, Paloma Maroto, quien visitó a los jóvenes junto al concejal de servicios sociales, Andrés Torquemada, como muestra de gratitud.

Equiparación de derechos entre las confesiones religiosas con notorio arraigo y las confesiones religiosas que tienen un acuerdo con el Estado Español

Por Faustino López Requena

El martes 16 de julio, Don Ricardo García, Subdirector General de Relaciones con la Confesiones, del Ministerio de Justicia, me llamó por teléfono personalmente y me dijo que deseaba reunirse conmigo. Reiteró amablemente la buena amistad que nos une y que deseaba informarme de algunas de las cosas que se estaban llevando a cabo en la subdirección, así que quedamos el 18 de julio, en su despacho.

Llegué a su oficina en la calle Los Madrazo, de Madrid, y de allí fuimos a una terraza que hay a las puertas del Círculo de Bellas Artes para conversar cómodamente mientras nos tomábamos un refresco. Después de unos minutos de conversación sobre asuntos varios, me dijo que en la Subdirección de Relaciones con las Confesiones había una serie de proyectos en marcha, sobre los que deseaba informar a las diferentes confesiones religiosas, y que yo era el primero en recibir esa información.

En concreto, me informó de tres asuntos:

Primero me habló de la Ley de Bases de Régimen Local, y de las competencias de los municipios sobre “ordenación, gestión, ejecución y disciplina urbanística”, que hacen posible “el establecimiento de centros dotacionales privados de

carácter religioso”. De acuerdo con esta Ley, los que diseñan las ciudades deben incluir en los “emplazamientos comunitarios” espacios reservados para lugares de culto. El problema que tienen las confesiones religiosas es que los municipios, al elaborar su Plan General de Ordenación Urbanística, tienen competencia para decidir cuánto suelo reservan y dónde.

En algunos municipios, como por ejemplo en la ciudad de Bilbao, los funcionarios municipales actúan influidos más por prejuicios y presiones vecinales, que por el cumplimiento de las normas urbanísticas, en clara violación del derecho fundamental de libertad religiosa.

Para intentar resolver este problema, el señor García me informó de que la Subdirección de Relaciones con las Confesiones está incluyendo unas disposiciones adicionales a esta Ley de Bases de Régimen Local, que aseguren la apertura de lugares de culto, eliminando la posibilidad de la denegación municipal de la licencia si el local cumple con la normativa legal. El procedimiento consistiría en que la confesión religiosa escogería el lugar de culto deseado, comunicaría a la Subdirección General de Relaciones con las Confesiones el lugar seleccionado, la subdirección daría un número

de registro al lugar, y con ese número se procedería a solicitar la apertura.

En segundo lugar, me habló de un proyecto de digitalización de la documentación relacionada con las confesiones religiosas, que facilitaría y agilizaría los trámites relacionados con esta información. Me dijo que por falta de personal, necesitarían voluntarios de las confesiones religiosas dispuestos a ayudar con este trabajo, y me preguntó si la Iglesia tiene personas dispuestas a colaborar. Le dije que creía que sí, y quedamos en que me informaría sobre este asunto.

El tercer punto tenía que ver con la equiparación de derechos de los grupos con notorio arraigo y los grupos que tienen un acuerdo con el estado. Añadió que pronto convocaría a los representantes de estos grupos religiosos con notorio arraigo para debatir este punto, y la convocatoria llegó una semana después.

El viernes 26 de julio, a las 9:30 h de la mañana, Don Ricardo García se reunió en la sede de la subdirección con los representantes de las Confesiones Religiosas con Notorio Arraigo: Mariano Macías Guzmán, Testigos Cristianos de Jehová; Florencio Serrano y Luis Morente, Federación de Comunidades Budistas de España; el Archimandrita

Demetrio, Patriarcado Ortodoxo Ecuménico de Constantinopla, y Faustino López, La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. En esta reunión había un solo punto en la agenda: compartir con los presentes un borrador de “Propuesta de modificación del Código Civil en materia de eficacia civil del matrimonio religioso”.

Con el deseo de seguir avanzando más eficazmente en la equiparación de los derechos de los grupos religiosos que tienen reconocido el Notorio Arraigo y la Subdirección General de Relaciones con las Confesiones, en lugar de trabajar para lograr grandes cambios legislativos, ha decidido centrarse en pequeñas modificaciones legales que permitan esa equiparación paso a paso. Y una manera de lograrlo es aprovechar las oportunidades que se vayan presentando, como la que se da en esta ocasión en que el debate para la revisión del Código Civil ha dado lugar a un proyecto de modificación que incluye cambios en el derecho de la familia. Estos cambios abren la puerta a la citada equiparación sobre el reconocimiento de efectos civiles del matrimonio celebrado en forma religiosa, que tienen las confesiones con acuerdo, pero no la confesiones con notorio arraigo.

En esta reunión, Ricardo García, acompañado de Mercedes Murillo y María del Carmen Nieto, secretarías técnicas de la subdirección (la primera encargada de la coordinación con el registro, y la segunda con la Comisión Asesora de Libertad Religiosa),

compartieron con los presentes un documento con el texto de la propuesta de modificación del Código Civil, Capítulo III. “De la forma de celebración del matrimonio”, Sección 3ª, Artículos 59 y 60 “De la celebración en forma religiosa”.

Después de entregar el documento, se abrió un breve debate centrado en el punto 2.b que habla de los “ministros de culto” que recibirán autoridad para efectuar los casamientos, porque en cada confesión religiosa hay una forma diferente de entender “ministro de culto”. Pero el propósito no era debatir el documento en esa reunión, sino que los grupos religiosos se llevaran el documento, lo estudiaran y enviaran lo más pronto posible sus comentarios a la subdirección.

El mismo día de la reunión, envié el documento al élder Ruiz de Mendoza, Setenta de Área, para que lo remitiera al abogado de la Iglesia en el Área Europa, que se encargaría de elaborar un documento con los comentarios correspondientes a esta propuesta.

Si se consigue este derecho aprovechando esta oportunidad legislativa, pronto podremos agilizar los casamientos en la Iglesia.

Espero que pronto se presente otra oportunidad, cuando la crisis económica vaya pasando, en la que se pueda conseguir también otro importante derecho, el relacionado con el régimen fiscal de donativos, que nos permita practicar deducciones de los diezmos y ofrendas pagados a la Iglesia. Yo me encargaré de que este asunto no se olvide. ■

Anuncio para los pequeños autores

Por Sue Barret, Editora “Nuestra Página”, *Liahona*

La revista *Liahona* necesita la colaboración de los niños de entre 3 y 12 años para la sección “Nuestra Página”, especialmente dirigida a los niños de la Primaria de todo el mundo. Los niños pueden enviar dibujos, fotos, testimonios y experiencias. Los dibujos pueden ser de su hogar, sus familias, el mundo que les rodea, el templo, historias de las Escrituras... prácticamente cualquier tema. En cualquier caso, no deben ser dibujos que representen al Salvador.

En los envíos es necesario incluir el nombre del niño, su edad, género, el barrio y la estaca a la que pertenece. Además es necesario adjuntar un permiso paterno/materno. Los textos pueden enviarse en cualquier idioma a través de la web liahona.lds.org, por correo electrónico a liahona@ldschurch.org poniendo “Our Page” en el tema del correo, o bien por correo postal a la dirección:

Liahona, Our Page
50 E. North Temple Street
Salt Lake City, UT 84150-0024, USA ■

VOCES DE LOS SANTOS

Nuestra infinita capacidad de ser una influencia para bien

Por Cristina Rivero López

El élder Ballard enseñó: “Toda hermana que defiende la verdad y la rectitud disminuye la influencia del mal; toda hermana que fortalece y protege a su familia está haciendo la obra de Dios; toda hermana que vive como una mujer de Dios se convierte en un ejemplo para los demás y planta las semillas de una influencia justa que se cosechará en las décadas venideras”.

Ésa es la huella que ha dejado entre las hermanas de la Sociedad de Socorro del Barrio de Alcobendas, Madrid, la que fuera presidenta de la organización, Georgina González Fabián. Cerca de dos años después de su fallecimiento, su ejemplo, perseverancia y fe permanecen entre las que la

conocieron. Ella es un claro ejemplo de la influencia para bien que ejercen aquellos que aman y sirven al Señor y a sus semejantes hasta el final de sus vidas.

Georgina nació en la República Dominicana. De profesión abogada y madre de cuatro hijos, enviudó muy joven y tuvo que luchar arduamente para salir adelante. Su profesión le permitió trabajar como ayudante de fiscal en San Francisco de Macorís, donde pudo también ayudar a los más desfavorecidos.

Georgina conoció el Evangelio hace 24 años y se bautizó junto a su esposo. Con el paso del tiempo, él dejó de asistir a la Iglesia, pero ella nunca abandonó el camino que había elegido.

Varios años atrás, en la República Dominicana, se enteró de que iban a cerrar la capilla en una ciudad cercana debido a la falta de miembros. Georgina sintió que podía ayudar y comenzó a visitar a las hermanas de esa zona, conduciendo su coche cada semana durante media hora por caminos en mal estado y alentando a las hermanas de aquel barrio sin quejarse ni desmayar.

Así, el Barrio de Tenares volvió a cobrar vida y más tarde fue llamada a servir como presidenta de la Sociedad de Socorro y maestra de la Escuela Dominical.

En España también dejó su huella, ayudando a muchas hermanas por medio de su conocimiento en leyes y mostrando una gran empatía hacia las circunstancias y los problemas de las demás.

Georgina no sólo fue un sostén y consuelo para las hermanas miembros, sino que también fue una luz y una guía para las que se acercaban a la Iglesia a conocer la verdad. Graciela explica sus sentimientos del siguiente modo: “El primer día que mi hija y yo acudimos a la Iglesia, fue ella quien nos recibió. Fue su amor lo que al principio nos animó a seguir visitando la Iglesia. Cuando le dije que iba a bautizarme, ella empezó a llorar de felicidad. Apenas nos conocíamos, y ver esa reacción me emocionó. Testifico haber encontrado la Iglesia verdadera y que nuestro Padre Celestial me puso en el camino correcto utilizando como instrumento a esta hermana, quien llena del Espíritu me hizo sentir el evangelio de Jesucristo”.

Georgina buscaba continuamente la guía del



FOTO CEDIDA POR ALIUSA CARPIO

Georgina González vivió de una manera feliz dando consejo y consuelo a todos los que la rodeaban, a la manera del Salvador.

Espíritu Santo. Seguir siempre esa guía es algo que inculcó en todas las hermanas. Así nos lo comenta una de las hermanas que trabajó a su lado en la presidencia de la Sociedad de Socorro: “Cuando le preguntaba cómo hacer algo, Georgina siempre respondía con la misma frase: ‘con el Espíritu’. Yo creía que no tenía esa guía, pero al trabajar junto a Georgina aprendí a escuchar esa voz apacible, a reconocer el Espíritu en mi vida, y a no apartarme de Él”.

En sus últimos meses de vida, podía verse a Georgina pasar firme y con fe esa prueba al lado de las hermanas de la Sociedad de Socorro.

Su ejemplo, como el de cada fiel miembro que persevera hasta el fin y bendice cada día la vida de los demás, representa el amor puro de Cristo y la esencia del discipulado. Es mucho el bien que podemos hacer a las personas a nuestro alrededor, cuando reflejamos en cada uno de nuestros actos nuestro compromiso de seguir a Cristo, sin importar cuán difícil sea el camino. ■